



**CÁMARA DE DIPUTADOS
REPÚBLICA DOMINICANA**

SECRETARÍA GENERAL
Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones

**PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA 2019
ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA NO.00018
FECHA: MIÉRCOLES 15 DE MAYO DE 2019**

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1. Comprobación del cuórum.

Registro Digital:

Iniciado a las: 11:17 A.M.

Cerrado a las: 11:32 A.M.

115 Diputados presentes.

INICIO DE SESIÓN: 11:31 A.M.

Se continúa con el registro manual para incorporados.

1.2. Presentación de excusas.

EXCUSAS RECIBIDAS HASTA EL INICIO DE LA SESIÓN:

<i>Diputado Fidelio Arturo Despradel Roque</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Robinson de Jesús Díaz Mejía</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Néstor Juan Muñoz Rosado</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputada María Josefina Marmolejos Marmolejos de Cabrera</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputada Adelis de Jesús Olivares Ortega</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputada Antonia Suriel Mata</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputada Yomary Altagracia Saldaña Payano</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputada Ysabel Jacqueline Ortiz Flores</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Alejandro Jerez Espinal</i>	<i>(por hoy)</i>

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, Y LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

2.1 **Orden del día de la sesión No.18**, correspondiente al miércoles 15 de mayo de 2019, aprobado en la sesión No.16 del 08 de mayo de 2019.

2.2 Lectura y aprobación de actas.

Actas disponibles en intranet e internet para conocimiento y revisión.

No hubo.

Actas para fines de aprobación del Pleno.

No hubo.

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHA DE RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1 **Lectura de correspondencias.**

LEÍDA LA COMUNICACIÓN REMITIDA POR LA BANCADA DEL PARTIDO DE LA LIBERACIÓN DOMINICANA, QUE PRESENTA LA TERNA PARA LA ESCOGENCIA DEL SUSTITUTO DEL DIPUTADO ELÍAS RAFAEL SERRULLE TAVÁREZ. APROBADA LA TERNA QUE PRESENTA A LA SEÑORA LOURDES JOSEFINA AYBAR COMO SUSTITUTA.
Votación 001

3.2 **Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.**

No hubo.

4. TURNOS PREVIOS;

No hubo.

5. OBSERVACIONES DEL PODER EJECUTIVO A LAS LEYES APROBADAS POR EL CONGRESO NACIONAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

6. PROYECTOS DE LEY DEVUELTOS, CON MODIFICACIONES, POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

CONOCIDO POR EL PLENO

7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

8.1. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.2. PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.3. PROYECTOS PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA;

- 8.3.1 **Proyecto de ley que reglamenta el uso de los símbolos patrios: la Bandera, el Escudo y el Himno Nacional.** (Proponente(s): Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano). Depositado el 31/07/2018. (Ref.05714-05709-04645-2016-2020-CD). En Orden del Día el 01/08/2018. Pendiente Orden del Día anterior el 01/08/2018. En Orden del Día el 01/08/2018. Tomado en Consideración el 01/08/2018. Liberado de Comisión el 01/08/2018. Declarado de Urgencia el 01/08/2018. Declarado de Urgencia y aprobado en 1ra. lectura en la sesión No.04 extraordinaria del 01/08/2018. Orden del Día de siguiente sesión el 01/08/2018. Enviado 2da. Discusión a la Comisión Permanente de Cultura, a plazo fijo hasta el próximo martes 07/08/2018, en la sesión No.05 extraordinaria del 01/08/2018. Plazo vencido para 2da. discusión el 08/08/2018. Con informe de gestión de la Comisión Permanente de Cultura, para solicitar extensión de plazo, recibido el 21/08/2018. Aprobado extensión de plazo por tiempo ordinario a la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.04, extraordinaria, del 04/09/2018. [Con informe para 2da. discusión de la Comisión Permanente de Cultura](#) recibido el 27/09/2018. En Orden del Día para 2da. discusión el 03/10/2018. Enviado a la Comisión Permanente de Cultura en segunda discusión, a plazo fijo de quince días, en la sesión No.21 del 03/10/2018. Con informe de gestión de la Comisión Permanente de Cultura, para solicitar extensión de plazo, recibido el 11/10/2018. En Orden del Día para segunda discusión el 23/10/2018. Pendiente Orden del Día anterior segunda discusión el 23/10/2018. En Orden del Día para segunda discusión el 23/10/2018. Quedó sobre la mesa segunda discusión en la sesión No.25, extraordinaria, del 23/10/2018. [Con informe de la Comisión Permanente de Cultura](#) para 2da. discusión recibido el 02/11/2018. En Orden del Día para 2da. discusión el 20/11/2018. Pendiente Orden del Día anterior 2da discusión el 20/11/2018. En Orden del Día para 2da. discusión el 21/11/2018. Pendiente Orden del Día anterior 2da discusión el 21/11/2018. En Orden del Día para 2da. discusión el 27/11/2018. Reenviado a la Comisión Permanente de Cultura en 2da. discusión, junto a la iniciativa No.06415-2016-2020-CD, en la sesión No.35 del 27/11/2018. [Con informe de la Comisión Permanente de Cultura](#) para 2da. discusión recibido el 09/04/2019. En Orden del Día para 2da. discusión el 01/05/2019. Quedó sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.15 del 01/05/2019. En Orden del Día para 2da.

CONOCIDO POR EL PLENO

discusión el 08/05/2019. Quedó sobre la mesa 2da. discusión en la sesión No.16 del 08/05/2019. En Orden del Día para 2da. discusión el 14/05/2019. Quedó sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.17 del 14/05/2019.

»Número de Iniciativa: 06270-2016-2020-CD

EL PROYECTO DE LEY Y EL INFORME, JUNTO CON LA INICIATIVA NÚMERO 06415-2016-2020-CD CONTENIDA EN EL PUNTO 8.3.2, FUERON LIBERADOS DE LOS TRÁMITES DE LECTURA Y DE DEBATES. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 9 DE ABRIL DE 2019, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADO EL INFORME QUE FUSIONA AMBAS INICIATIVAS. APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 002/005

- 8.3.2 **Proyecto de ley sobre Símbolos Patrios de la República Dominicana.** (Proponente(s): Edis Fernando Mateo Vásquez, Juan Olando Mercedes Sena, Manuel Antonio Paula). Iniciado en el Senado el 29/08/2018 y aprobado el 12/09/2018. Depositado en al Cámara de Diputados el 25/09/2018. (Ref.05709-05181-2016-2020-CD). (Ver iniciativa No.06270-2016-2020-CD). En Orden del Día el 03/10/2018. Tomado en Consideración el 03/10/2018. Enviado a la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.21 del 03/10/2018. Plazo vencido el 2/11/2018. [Con informe de la Comisión Permanente de Cultura](#) recibido el 02/11/2018. En Orden del Día para 1era. discusión el 20/11/2018. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 20/11/2018. En Orden del Día para 1era. discusión el 21/11/2018. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 21/11/2018. En Orden del Día para 1era. discusión el 27/11/2018. Reenviado a la Comisión Permanente de Cultura junto con la iniciativa No.06270-2016-2020-CD, en la sesión No.35 del 27/11/2018. Plazo vencido el 27/12/2018. [Con informe de la Comisión Permanente de Cultura](#) recibido el 09/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 01/05/2019. Quedó sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.15 del 01/05/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 08/05/2019. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.16 del 08/05/2019. En Orden del Día para 2da. discusión el 14/05/2019. Pendiente Orden del Día anterior 2da discusión el 14/05/2019.

»Número de Iniciativa: 06415-2016-2020-CD

ESTE PROYECTO DE LEY SE FUSIONA CON LA INICIATIVA 06270-2016-2020-CD, CONTENIDA EN EL PUNTO 8.3.1.

- 8.3.3 **Proyecto de ley que regula la licencia para el ejercicio profesional (Ley de Exequáthur).** (Proponente(s): José Altagracia González Sánchez). Depositado el 15/01/2019. (Ref.05875-05287-2016-2020-CD). En Orden del Día el 17/01/2019. Tomado en Consideración el 17/01/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, a plazo fijo de diez días, en la sesión No.01 el 17/01/2019. Plazo vencido el 27/01/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 29/01/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 30/01/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 30/01/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 05/02/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 05/02/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 05/02/2019. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología en la sesión No.05, extraordinaria, del 05/02/2019. En Orden del Día para 2da. discusión el 07/02/2019. Quedó

CONOCIDO POR EL PLENO

sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.07, extraordinaria, del 07/02/2010. En Orden del Día para 2da. discusión el 11/02/2019. Pendiente Orden del Día anterior 2da discusión el 11/02/2019. En Orden del Día para 2da. discusión el 12/02/2019. Pendiente Orden del Día anterior 2da discusión el 12/02/2019. En Orden del Día para 2da. discusión el 12/02/2019. Quedó sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.10, extraordinaria, del 12/02/2019. En Orden del Día para 2da. discusión el 12/02/2019. Quedó sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.11, extraordinaria, del 12/02/2019. En Orden del Día para 2da. discusión el 05/03/2019. Reenviado en 2da. Discusión a la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, a plazo fijo de 15 días, en la sesión No.02 del 05/03/2019. Aprobado plazo extendido para 2da. discusión por una semana en la sesión No.6 del 20/03/2019. [Con informe de gestión de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología solicitando extensión de plazo recibido el 26/03/2019.](#) Con informe de gestión de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología solicitando extensión de plazo recibido el 11/04/2019. Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología para 2da. discusión recibido el 01/05/2019. En Orden del Día para 2da. discusión el 08/05/2019. Quedó sobre la mesa para 2da. discusión en la sesión No.16 del 08/05/2019. En Orden del Día para 2da. discusión el 14/05/2019. Pendiente Orden del Día anterior 2da discusión el 14/05/2019.

[»Número de Iniciativa: 06620-2016-2020-CD](#)

LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 01 DE MAYO DE 2019, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 05. APROBADA LA MODIFICACIÓN DE LA DIPUTADA JOHANNY MERCEDES GUZMÁN RODRÍGUEZ DE BATISTA. APROBADO EL INFORME, CON LAS MODIFICACIONES. APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN, CON SU INFORME Y MODIFICACIONES.

Votaciones 006/008

8.4. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

- 8.4.1 **Proyecto de ley que designa con el nombre de Juan de los Santos el tramo de la carretera que conduce desde la sección Inoa al distrito municipal El Rubio en San José de las Matas, provincia Santiago.** (Proponente(s): Demóstenes Willian Martínez Hernández). Depositado el 24/01/2019 (Ver iniciativa No.05637-2016-2020-CD). En Orden del Día el 05/02/2019. Pendiente Orden del Día anterior el 05/02/2019. En Orden del Día el 05/02/2019. Pendiente Orden del Día anterior el 05/02/2019. En Orden del Día el 05/02/2019. Tomado en Consideración el 05/02/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.06, extraordinaria, del 05/02/2019. Plazo vencido el 07/03/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 04/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 10/04/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 10/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 11/04/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 11/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 11/04/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 11/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 24/04/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 24/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 01/05/2019. Quedó sobre la mesa 1era discusión en virtud del párrafo IV del

CONOCIDO POR EL PLENO

artículo 109 del Reglamento en la sesión No.15 del 01/05/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 08/05/2019. Quedó sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.16 del 08/05/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 14/05/2019. Quedó sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.17 del 14/05/2019.

»Número de Iniciativa: 06642-2016-2020-CD

EL PROYECTO DE LEY FUE DEJADO SOBRE LA MESA.

Votación 009

- 8.4.2 **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 17 de septiembre de 2008, entre el Ingenio Ozama y el señor José Joaquín Rodríguez, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 250.00 metros cuadrados, ubicados dentro del ámbito de la parcela No.166 (Pte.), distrito catastral No.32, manzana No.3, solar No.12, bloque “B”, sección El Toro, lugar proyecto de lotificación de solares 166, Distrito Nacional, valorada en RD\$37,500.00. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 08/07/2009 y aprobado el 25/08/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 02 de marzo de 2011. En orden del día el 14/04/2015. Tomado en consideración el 14/04/2015. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.11 del 14/04/2015. Plazo vencido el 14/05/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01360-2010-2016-CD. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/11/2016. En Orden del Día para única discusión el 01/05/2019. Pendiente Orden del Día única discusión el 01/05/2019. En Orden del Día para única discusión el 08/05/2019. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.16 del 08/05/2019. En Orden del Día para única discusión el 14/05/2019. Quedó sobre la mesa para única discusión en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.17 del 14/05/2019.**

»Número de Iniciativa: 00210-2016-2020-CD

LA RESOLUCIÓN APROBATORIA FUE LIBERADA DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2016, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADO EL INFORME. APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 010/014

- 8.4.3 **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 20 de noviembre de 2009, entre el Estado dominicano y los señores: a) Gladys Altagracia Olivares Jorge, B) Nelson Toribio Rodríguez Olivares, C) Glory Esther Torres Rodríguez, D) Félix Antonio Rodríguez Ureña, E) Isabel Olivares Genao de Rodríguez, y F) Dora Milays Rodríguez Olivares, mediante el cual el primero traspasa a los segundos: a) Una porción de terreno con una extensión superficial de 751.94 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.160 y 161 (Parte), distrito catastral No.9, ubicado en la urbanización Fernando Valerio, municipio de Santiago; b) Una porción de terreno con una extensión superficial de 519.76 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.161 (Parte), distrito catastral No.9, sector urbanización Fernando Valerio, municipio de Santiago; c) Una porción de terreno con una extensión superficial de 919.91 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.161 (Parte), distrito catastral No.9, sector urbanización Fernando Valerio, municipio de Santiago; d) Una porción de terreno con una extensión superficial de 521.31 metros cuadrados, ubicada dentro del**

CONOCIDO POR EL PLENO

ámbito de la parcela No.161 (Parte), distrito catastral No.9, sector urbanización Fernando Valerio, municipio de Santiago; e) Una porción de terreno con una extensión superficial de 1,179.94 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.161 (Parte) y 187-A-1 (parte), distrito catastral No.9, sector urbanización Fernando Valerio, municipio de Santiago; f) una porción de terreno con una extensión superficial de 885.89 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.161 (Parte), distrito catastral No.9, sector urbanización Fernando Valerio, municipio de Santiago, para un total de 4,778.75 metros cuadrados, valoradas en RD\$3,830,026.08. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 10/04/2012 y aprobado el 10/09/2014. Depositado en la Cámara de Diputados el 3/12/2014. En orden del día el 10/03/2015. Tomado en consideración el 10/03/2015. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.05 del 10/03/2015. Plazo vencido el 09/04/2015. [Con informe de comisión](#) el 18/07/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.06995-2010-2016-CD. En Orden del Día para única discusión el 08/09/2016. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.05 del 08/09/2016. Plazo vencido el 08/10/2016. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) recibido el 06/06/2017. En Orden del Día para única discusión el 28/11/2017. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.27 del 28/11/2017, hasta que la Comisión Coordinadora pondere la propuesta de que vaya a una comisión especial para su estudio. En Orden del Día para única discusión el 05/12/2017. Enviado a una Comisión Especial en la sesión No.29 del 05/12/2017. Preside el diputado Demóstenes Wiliam Martínez Hernández. Plazo vencido el 4/1/2018. [Con informe de la Comisión Especial](#) recibido el 24/04/2018. En Orden del Día para única discusión el 01/05/2019. Pendiente Orden del Día única discusión el 01/05/2019. En Orden del Día para única discusión el 08/05/2019. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.16 del 08/05/2019. En Orden del Día para única discusión el 14/05/2019. Quedó sobre la mesa para única discusión en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.17 del 14/05/2019. [»Número de Iniciativa: 03816-2016-2020-CD](#)

LA RESOLUCIÓN APROBATORIA Y EL INFORME FUERON LIBERADOS DE LOS TRÁMITES DE LECTURA Y DE DEBATES. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CONTRATOS, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 24 DE ABRIL DE 2019, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 015/016

- 8.4.4 **Proyecto de ley que designa con el nombre Anfiteatro Luis Bernardo Marte Hernández (Luisito Martí), el anfiteatro del Parque del Este, del municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): María Glotirde Gallard). Depositado el 18/01/2019. (Ref.05818-2016-2020-CD). En Orden del Día el 11/02/2019. Quedó sobre la mesa en la sesión No.07, extraordinaria, del 11/02/2019. En Orden del Día el 11/02/2019. Pendiente Orden del Día anterior el 11/02/2019. En Orden del Día el 12/02/2019. Quedó sobre la mesa en la sesión No.09 del 12/02/2019. En Orden del Día el 12/02/2019. Quedó sobre la mesa en la sesión No.10, extraordinaria, del 12/02/2019. En Orden del Día el 12/02/2019. Quedó sobre la mesa en la sesión No.11, extraordinaria, del 12/02/2019. En Orden del Día el 05/03/2019. Tomado en Consideración el 05/03/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.02 del 05/03/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Cultura](#) recibido el 29/03/2019. En Orden del Día para 1era.

CONOCIDO POR EL PLENO

discusión el 01/05/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 01/05/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 08/05/2019. Quedó sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.16 del 08/05/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 14/05/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 14/05/2019.

»Número de Iniciativa: 06635-2016-2020-CD

EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 29 DE MARZO DE 2019, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADO EL INFORME. APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 017/019

- 8.4.5 **Resolución aprobatoria del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, adoptado en Santiago de Chile el 10 de noviembre de 2007, firmado por la República Dominicana el 7 de octubre de 2011, en Madrid, España.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 07/03/2018 y aprobado el 10/10/2018. Depositado en la Cámara de Diputados el 18/10/2018. En Orden del Día el 30/10/2018. Tomado en Consideración el 30/10/2018. Enviado a las Comisiones Permanentes de Seguridad Social y de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.28 del 30/10/2018. Plazo vencido el 29/11/2018. Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional recibido el 05/04/2019. En Orden del Día para única discusión el 01/05/2019. Pendiente Orden del Día única discusión el 01/05/2019. En Orden del Día para única discusión el 08/05/2019. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.16 del 08/05/2019. Con informe de la Comisión Permanente de Seguridad Social recibido el 08/05/2019. En Orden del Día para única discusión el 14/05/2019. Pendiente Orden del Día única discusión el 14/05/2019.

»Número de Iniciativa: 06492-2016-2020-CD

LA RESOLUCIÓN APROBATORIA FUE LIBERADA DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 05 DE ABRIL DE 2019, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 08 DE MAYO DE 2019, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADOS LOS INFORMES. APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SUS INFORMES.

Votaciones 020/022

- 8.4.6 **Resolución aprobatoria del acuerdo entre la República Dominicana y el Reino de España sobre exención de visados para estancias de corta duración para titulares de pasaportes diplomáticos, suscrito en Santo Domingo, el 18 de octubre de 2017.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 10/10/2018 y aprobado el 04/12/2018. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/01/2019. En Orden del Día el

CONOCIDO POR EL PLENO

24/01/2019. Tomado en Consideración el 24/01/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.02 del 24/01/2019. Plazo vencido el 23/2/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) recibido el 05/04/2019. En Orden del Día para única discusión el 01/05/2019. Pendiente Orden del Día única discusión el 01/05/2019. En Orden del Día para única discusión el 08/05/2019. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.16 del 08/05/2019. En Orden del Día para única discusión el 14/05/2019. Pendiente Orden del Día única discusión el 14/05/2019.

»Número de Iniciativa: 06621-2016-2020-CD

LA RESOLUCIÓN APROBATORIA FUE LIBERADA DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 05 DE ABRIL DE 2019, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADO EL INFORME. APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 023/025

- 8.4.7 **Proyecto de ley que crea el Colegio Dominicano de Intérpretes Judiciales.** (Proponente(s): Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano). Depositado el 28/02/2019. (Ref.05712-05134-2016-2020-CD). En Orden del Día el 20/03/2019. Tomado en Consideración el 20/03/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.6 del 20/03/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Justicia](#) recibido el 10/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 01/05/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 01/05/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 08/05/2019. Quedó sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.16 del 08/05/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 14/05/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 14/05/2019.

»Número de Iniciativa: 06680-2016-2020-CD

A partir de este punto, asume como secretario ad hoc el diputado José Luis Cosme Mercedes, ante la salida del secretario titular, Juan Julio Campos Ventura.

EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 10 DE ABRIL DE 2019, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADO EL INFORME. APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 026/030

- 8.4.8 **Proyecto de ley sobre importación equipos radioaficionados.** (Proponente(s): Graciela Fermín Nuesi). Depositado el 17/01/2019. (Ref.06013-2016-2020-CD). En Orden del Día el 24/01/2019. Tomado en Consideración el 24/01/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Medios de Comunicación en la sesión No.02 del 24/01/2019. Plazo vencido el 23/2/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Medios de Comunicación](#) recibido el 11/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 01/05/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 01/05/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 08/05/2019. Quedó sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.16 del 08/05/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 14/05/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 14/05/2019.

»Número de Iniciativa: 06631-2016-2020-CD

EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 11 DE ABRIL DE 2019, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADO EL INFORME. APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 031/034

- 8.4.9 **Proyecto de ley mediante el cual se establece una amnistía en el pago de las multas en virtud de la aplicación de la Ley No.241, del 28 de diciembre de 1967, de tránsito y vehículos.** (Proponente(s): Miguel Eduardo Espinal Muñoz). Depositado el 14/11/2018. (Ref.05321-2016-2020-CD). En Orden del Día el 20/11/2018. Tomado en Consideración el 20/11/2018. Enviado a las Comisiones Permanentes de Obras Públicas y Comunicación Vial y de Hacienda en la sesión No.33 del 20/11/2018. Plazo vencido el 20/12/2018. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 12/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 01/05/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 01/05/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 08/05/2019. Quedó sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.16 del 08/05/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 14/05/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 14/05/2019.

»Número de Iniciativa: 06542-2016-2020-CD

EL PROYECTO DE LEY FUE DEJADO SOBRE LA MESA, EN VIRTUD DEL PÁRRAFO IV, ARTÍCULO 109 DEL REGLAMENTO.

Votaciones 035/037

9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

10. PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

CONOCIDO POR EL PLENO

11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

13. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY QUE PERIMEN AL TÉRMINO DE LA LEGISLATURA Y TENGAN INFORME DE COMISIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

14. LECTURA DE LA RELACIÓN DE ASUNTOS ENVIADOS A COMISIÓN, CUYO PLAZO VENCE A LA FECHA Y NO HAYAN SIDO INFORMADOS, PARA LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 148 DEL REGLAMENTO;

- 14.1 **Proyecto de ley del Código Civil de la República Dominicana.** (Proponente(s): Víctor Valdemar Suárez Díaz). Depositado el 24/01/2019. (Ref. 05905 / 04975-2016-2020-CD). En Orden del Día el 30/01/2019. Tomado en Consideración el 30/01/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.03 del 30/01/2019. Plazo vencido el 1/3/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Justicia](#) recibido el 28/03/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 10/04/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 10/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 11/04/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 11/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 11/04/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 11/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 24/04/2019. Reenviado a la Comisión Permanente de Justicia a plazo fijo de una semana, en la sesión No.14 el 24/04/2019. Plazo vencido el 01/05/2019. [Con informe de gestión de la Comisión Permanente de Justicia](#) solicitando extensión de plazo, recibido el 01/05/2019.
»Número de Iniciativa: 06645-2016-2020-CD

APROBADA LA SOLICITUD DEL INFORME DE GESTIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA, PARA LA EXTENSIÓN DE PLAZO DE QUINCE (15) DÍAS.

Votación 038

- 14.2 **Proyecto de ley que designa con el nombre de "Doctor Fernando Elpidio Ciccone Recio", el edificio del Palacio de Justicia del Distrito Judicial de la provincia Azua.** (Proponente(s): Rafael Porfirio Calderón Martínez). Iniciado en el Senado 10/10/2018 y aprobado el 22/01/2019. Depositado en la Cámara de Diputados el 07/02/2019. En Orden del Día el 12/03/2019. Tomado en Consideración el 12/03/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.5 del 12/03/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Justicia](#) recibido el 28/03/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 10/04/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 10/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 11/04/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 11/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 11/04/2019. Pendiente Orden del Día

CONOCIDO POR EL PLENO

anterior 1era discusión el 11/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 24/04/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 24/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 01/05/2019. Reenviado a la Comisión Permanente de Justicia a plazo fijo de una semana, en la sesión No.15 del 01/05/2019. Con [Informe de gestión](#) solicitando extensión de plazo, recibido el 06/05/2019.

»Número de Iniciativa: 06664-2016-2020-CD

APROBADA LA SOLICITUD DEL INFORME DE GESTIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA, PARA LA EXTENSIÓN DE PLAZO DE QUINCE (15) DÍAS.

Votación 039

15. TURNOS DE INFORMACIÓN.

CONCLUIDO EL ORDEN DEL DÍA, EL DIPUTADO PRESIDENTE LEVANTÓ ESTA SESIÓN SIENDO LAS 2:06 P.M. Y CONVOCÓ A SESIÓN PARA EL PRÓXIMO MARTES, 21 DE MAYO, A LAS 10:00 A.M.

Presidente de la Cámara	Radhamés Camacho Cuevas
Secretaria General	Ruth Helen Paniagua Guerrero
Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones	Ivonny Mota Del Jesús
Relatora-Taquígrafa Parlamentaria Actuante	Bethania García
Gabinete de Secretaría actuante	Ingrid Abreu / Yíssel Acosta
Elaboración formato y publicación Web	Nidia Amador